Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ROBERTO RAMIREZ SALINAS
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 02/07/2.013.-
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 10/2.013: PARA REPARACIÓN DE TECHO EN LA ESCUELA CABO 1° BASILIO BENITEZ ID. 261.322.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 10/2.013 para la ¨ **Reparación de Techo en la Escuela Cabo 1° Basilio Benitez**¨

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……"**, y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ……".-**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Mega Trading S.A. con RUC: 80048653-6**: monto total de la oferta G. 57.261.100.-, (Guaraníes cincuenta y siete millones doscientos sesenta y un mil cien) correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta detallado seguidamente:

Nº	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs
	Reparación de Techo en la Escuela Cabo 1° Basilio Benítez ***Código de Catálogo: 72101601-001***				
	Costo Total				**57.261.100.-**

2) **Dino Construcciones con RUC 2381841-7**: monto total de la oferta G. 61.250.000.-, (Guaraníes sesenta y un millones doscientos cincuenta mil) correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta detallado seguidamente:

Lic. Flora Bareiro
Contadora
R.U.C 1719737 - 6

MARCO A. MAIDANA SAMUDIO
TESORERO
Municipalidad de Yguazú

ALEX HERNÁN RAMÍREZ
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Yguazú

Nº	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs
	Reparación de Techo en la Escuela Cabo 1° Basilio Benítez *Código de Catálogo: 72101601-001*				
	Costo Total				**61.250.000.-**

3) **Constructora Km. 13 ½ con RUC: 1556485-1**: monto total de la oferta G. 75.000.000.-, (Guaraníes setenta y cinco millones) correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta detallado seguidamente:

Nº	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs
	Reparación de Techo en la Escuela Cabo 1° Basilio Benítez *Código de Catálogo: 72101601-001*				
	Costo Total				**75.000.000.-**

Se realizó el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes citados anteriormente para la Reparación **de Techo en la Escuela Cabo 1° Basilio Benitez** las mismas cumplen con todos los recaudos documentales y han cotizado la cantidad solicitada en la carta oferta.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Mega Trading S.A.**, es la más conveniente por ser la más baja, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **CD 10/2.013** para la " **Reparación de Techo en la Escuela Cabo 1° Basilio Benitez** ", a la oferta presentada por la empresa **Mega Trading S.A.**, por la suma de **(G. 57.261.100.-), guaraníes cincuenta y siete millones doscientos sesenta y un mil cien.-**

Lic. Flora Bareiro
Contadora
R.U.C 1719737 - 6

MARCO A. MAIDANA SAMUDIO
TESORERO
Municipalidad de Yguazú

ALEX HERNÁN RAMÍREZ
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Yguazú

Atentamente,

Marco Antonio Maidana
Tesorero Municipal

Alex Ramirez Monges
Encargado de la UOC

Lic. Demetria Flora Bareiro
Asesora Administrativa